



FT-JC-19-00

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-142-2015**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 18 DE MARZO DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ CALVA EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.**

NUMERO DE CONTRATO: BA-29-142-2015  
 NUMERO DE CODIGO: PGO-121-2016  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRIMARIA RAFAEL RIVERA G. FORD 131, LOCALIDAD NANACAMILPA, MUNICIPIO NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA.  
 ANOTAR LA DESCRIPCION: IMPERMEABILIZACION EN EDIFICIOS B, C, E"  
 MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$215,614.33 (DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CIENTOS OTOCEMIL SEIS CIENTOS OTOCEMIL PESOS 33/100 M.N.) CON IVA  
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 21 DIAS NATURALES.  
 FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2015.  
 FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 07 DE DICIEMBRE DE 2015.

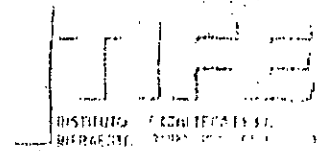
VERSIÓN PÚBLICA

Operado por el Fondo de Apoyos para los Estados Federales y Municipios  
 Asignación para el Programa de Apoyos Federales a los Estados Federales y Municipios  
 Fondo de Apoyos para los Estados Federales y Municipios  
 Operación 2015



*[Handwritten signatures]*





FT-JC-19-00

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-142-2015**

**II. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.  
FECHA DE TERMINACION REAL: 07 DE DICIEMBRE DE 2015.  
MONTO REAL EJERCIDO: \$215,586.09 (DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 36/100 M.N.) CON I.V.A.

**III. RELACION DE ESTIMACIONES.**

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N° Y FINIQUITO MAS EL ANTICIPO.

PAGO	MONTO GOBERNADO CON I.V.A.	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 64,684.30	17 DE NOVIEMBRE 2015
ESTIMACION 1 FINIQUITO	\$215,586.09	07 DE DICIEMBRE DE 2015
SALDO QUE SE CANCELA	\$ 281.79	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN SALDOS A FAVOR NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA.

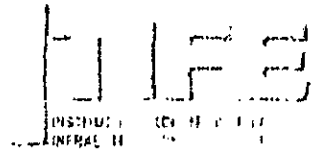
**IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTAD, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

**Desarrollo para Todos**

*[Handwritten signatures]*



FT-JC-19-00

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-010-2015**

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 1:00 HORAS DEL DIA 18 DE MARZO DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ CALVA  
RESIDENTE DE OBRA

REPRESENTANTE LEGAL

VO. BO.

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

**VERSION PUBLICA**

**Desarrollo  
para Todos**

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES)  
ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS  
PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA  
ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTICULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA  
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA